EXPTE. D- 1689 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la Jornada de capacitación en cuidados Paliativos, a realizarse el 18 de junio del corriente, en el Hospital Dr. Posadas de la ciudad de Saladillo.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los cuidados paliativos, son estrategias utilizadas por profesionales de la salud para mejorar la calidad de vida del enfermo y de su familia durante enfermedades crónicas, avanzadas o progresivas. El objetivo es aumentar la calidad de vida, aliviar el dolor y sufrimiento a través de un abordaje multidisciplinar (médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, etc.), considerando la realidad total del paciente, biológica, psicosocial y espiritual. Dada la complejidad de abordar este tipo de patologías es que se realizará una Jornada de capacitación en Cuidados Paliativos, el 18 de junio en el Hospital Dr. Posadas de la ciudad de Saladillo, que es organizada por la secretaría de Capacitación del Sindicato de Salud Pública de la pcia. de Buenos Aires, el Hospital Dr. Posadas y el Instituto Nacional del Cáncer.

Los temas a tratar serán generalidades de cuidados paliativos, manejo del dolor, vía subcutánea y comunicación de noticias difíciles. Esta capacitación está orientada a profesionales de la salud, y los disertantes serán la Lic. Clara Cullen, y la Enf. Cintia Biondi, ambas trabajan en el Hospital General de Agudos Dr. Tornu.

Teniendo en cuenta la importancia de la salud y el poder transitar de la mejor manera posible circunstancias tan complejas, tanto para el paciente como para todo su entorno, y la necesidad de que los profesionales en cuestión deban estar actualizados y capacitados en las formas de atención, este evento cobra una gran relevancia.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a esta Honorable Cámara la aprobación de la presente iniciativa.